

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Eurican PNEUMO suspensión inyectable para perros

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada dosis (1ml) contiene:

Principios activos:

Bordetella bronchiseptica inactivada, cepa 372 CN..... $\geq 1,6 \log_{10}$ U. A.*

Virus parainfluenza inactivado tipo 2, cepa Cornell $\geq 1,6 \log_{10}$ U. IHA**

*Unidades de aglutinación

**Unidades de inhibición de la hemaglutinación

Adyuvante:

Hidróxido de Aluminio (Al⁺³) 0,6 mg

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes
--

Agua para preparaciones inyectables

Suspensión opalescente y homogénea.

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Perros.

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Inmunización activa de perros a partir de las 4 semanas de edad para reducir los signos clínicos y la excreción bacteriana y vírica causada por *Bordetella bronchiseptica* y el virus de la parainfluenza tipo 2.

Establecimiento de la inmunidad: 2 semanas después de la primovacunación.

Duración de la inmunidad: el título de anticuerpos aumenta rápidamente a lo largo del tiempo, alcanza su nivel máximo a los 3 meses después de la vacunación y persiste hasta un año.

3.3 Contraindicaciones

Ninguna.

3.4 Advertencias especiales

Vacunar únicamente animales sanos.

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Vacunar únicamente los animales en buen estado de salud y correctamente desparasitados, al menos 10 días antes de la vacunación.

Se recomienda no someter al perro a esfuerzos físicos importantes durante el período de instauración de la inmunidad.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

La inoculación accidental de la vacuna puede provocar la formación de un nódulo en el punto de inyección debido al adyuvante que contiene.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

Perros:

Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Reacciones de hipersensibilidad (ej. angioedema)*. Edema en el punto de inyección, alopecia en el punto de inyección. Nódulo en el punto de inyección**
--	---

* Debe administrarse tratamiento sintomático.

**La presencia de hidróxido de aluminio puede inducir la aparición de un nódulo transitorio de diámetro generalmente ≤ 3 cm que desaparece en 1 o 2 semanas.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte el prospecto para los respectivos datos de contacto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia.

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

3.9 Posología y vías de administración

Respetar las condiciones habituales de asepsia. Utilizar para la inyección material estéril y desprovisto de cualquier traza de antiséptico y/o desinfectante.

Inyectar por vía subcutánea una dosis de 1 ml según la pauta de vacunación siguiente:

Primovacunación: Administrar una dosis a partir de las 4 semanas de edad en los cachorros nacidos de madres no vacunadas y, a partir de las 6 semanas de edad, en los cachorros nacidos de madres vacunadas.

Administrar una segunda dosis de 2 a 3 semanas más tarde.

Revacunación: Se recomienda la administración de una dosis de recuerdo anual de la vacuna para los reproductores antes del período de reproducción y 7 días antes de cualquier contacto con un colectivo canino.

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antidotos)

La administración de una dosis doble de la recomendada no provoca reacciones diferentes a las descritas en el apartado 3.6 “Acontecimientos adversos”.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

3.12 Tiempo de espera

No procede.

4. INFORMACIÓN INMUNOLÓGICA

4.1 Código ATCvet: QI07AL05

Vacunas inactivadas del virus de la parainfluenza y *Bordetella* para perros.

Para estimular la inmunidad activa frente a las afecciones respiratorias causadas por *Bordetella bronchiseptica* y el virus de la parainfluenza tipo 2, demostrado por la presencia de anticuerpos seroneutralizantes.

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

5.2 Periodo de validez

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

5.3 Precauciones especiales de conservación

Conservar y transportar refrigerado (entre 2°C y 8°C).

No congelar.

Proteger de la luz.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Vial de vidrio de Tipo I de 1 ml (1 dosis) cerrado con tapón de elastómero de butilo, sellado con cápsula de aluminio.

Formatos:

Caja de plástico con 10 viales de 1 ml (1 dosis).

Caja de plástico con 100 viales de 1 ml (1 dosis).

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Boehringer Ingelheim Animal Health España, S.A.U.

7. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

3120 ESP

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 08/07/1986



9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

12/2023

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).